



TORNEO VETERANOS POR EQUIPOS 2016.

INSCRIPCIÓN: En un primer plazo, los clubes se inscribirán mediante la **aplicación web de inscripciones**. En ella presentarán el número de equipos total para cada categoría, el responsable de club y el justificante del pago de las inscripciones correspondientes. Este plazo tendrá como límite el próximo **28 de abril** a las 19:00h. Tras esta **pre-inscripción**, se recibirá un código que deberéis guardar para futuros trámites con vuestros equipos.

En un segundo plazo, los equipos mediante la aplicación web y ya en su apartado privado de club, presentarán el listado de jugadores que formarán parte de sus equipos, siendo obligado inscribir a un **mínimo de 9 jugadores**. También se indicarán los datos del capitán del equipo. Este segundo plazo tendrá como límite de entrega **el 4 de mayo a las 19:00h**. Os recordamos que para que los jugadores puedan ser elegidos en la aplicación deben tener en su licencia **especificado que juegan por vuestro club** para las competiciones autonómicas. Si no tienen dicha especificación hecha, no podrán ser elegidos por vuestros capitanes en la aplicación. **Os aconsejamos que no dejéis este tema para el último momento** y os aseguréis que todos vuestros jugadores tienen este trámite realizado, así como su licencia renovada.

El precio de inscripción será de **75€ por equipo**. Si un mismo club, presenta varios equipos podrá disfrutar de la siguiente cadena de descuentos: 2 equipos 140€ y 3 equipos 190€. Dichos descuentos se aplicarán por categoría (masculina y femenina) por separado.

Recordamos que para poder inscribir equipos, el club debe haber abonado en 2016 su cuota anual de afiliación. **Podéis comprobar si vuestro club está renovado en** <http://padelcv.com/licencias/clubes/consulta-clubes/>

Las figuras de jugador, capitán y responsable de club son distintas aunque pueden concentrarse en una sola persona.

COMPETICIÓN: Existirán varias categorías por niveles. Las categorías se formarán según los equipos inscritos y los resultados de la pasada temporada. Los equipos no podrán elegir categoría, serán colocados en la que le corresponda por su resultado de 2015 si lo hubo (Está previsto que al menos se pueda organizar una primera categoría y una segunda categoría por sexo).

Los equipos nuevos o que hicieran WO en la fase final del pasado campeonato, comenzarán desde la última categoría.

Todas las categorías tendrán entre 8 y 12 equipos. Todas las categorías se disputarán el mismo fin de semana y se jugará por todos los puestos. Por esto, **todos los equipos deberán tener previsto estar disponibles para participar desde el viernes por la tarde al domingo por la tarde en cualquier horario.**

EQUIPOS: Estarán formados por un mínimo de 9 jugadores. Esta temporada, podrán participar aquellos jugadores que cumplan a lo largo de este año 2016 los 40 años de edad en categoría masculina y los 35 en categoría femenina. Todos deberán tener al día su licencia federativa en 2016 por la FPCV. Esto significa tenerla pagada y actualizada con todos los datos necesarios. **No podrán participar jugadores/as que tengan su licencia por otra Federación autonómica.**

Para los enfrentamientos, los capitanes deberán formar parejas para las siguientes categorías:

- a. Masculina: pareja 1 suman 85 años o más; pareja 2 suman 90 años o más; pareja 3 suman 95 años o más.
- b. Femenina: pareja 1 suman 75 años o más; pareja 2 suman 85 años o más; pareja 3 suman 90 años o más.

Las listas no podrán ser modificadas, por eso aconsejamos que inscriban a cuantos más jugadores suplentes mejor. Debido a esta razón, en los torneos por equipos no existe el WO justificado. Los equipos tienen la obligación de disponer del nº de jugadores reservas suficientes para poder afrontar cualquier eliminatoria.

Un jugador sólo podrá estar inscrito en un equipo. Una persona podrá ser capitán de tantos equipos como desee. Una persona podrá ser responsable de tantos clubes como desee. El responsable de club no es necesario de tenga su licencia en vigor, el capitán y los jugadores si. Recordamos que los jugadores que ya han defendido a un club en el Cto Autonómico Absoluto NO PUEDEN cambiar de club y jugar por otro club en este Campeonato. Sin embargo, los jugadores/as podrán inscribirse en el listado de un equipo de otro club siempre y cuando su club de origen no presente ningún equipo en esta competición en su categoría (masc y fem). Esta norma no influye para los Campeonatos nacionales.

Extranjeros: No habrá límite de participación por equipo teniendo en cuenta que no podrán participar:

- i. Si están entre los 50 mejores del ranking FPCV Absoluto.
- ii. Si están entre los 100 mejores del ranking PPT/WPT.

- iii. Si están entre los 100 mejores del ranking FEP Absoluto.

Los equipos de primera podrán contar con la participación de un integrante extranjero que no cumpla con alguno de estos requisitos.

Para ordenar la clasificación por puestos en caso de empate a puntos entre dos o más equipos, se tendrán en cuenta únicamente los enfrentamientos entre los clubes afectados, descartando el resto. Los criterios serán los siguientes y en este orden:

1. Número de enfrentamientos ganados (puntos).
2. Diferencia de partidos ganados-perdidos.
3. Diferencia de sets ganados-perdidos.
4. Diferencia de juegos ganados-perdidos.
5. Suma del ranking de los jugadores alineados.
6. Sorteo.

Este listado de criterios será el mismo que se tendrá en cuenta para decidir los mejores clasificados (mejores segundos, mejores terceros, etc) entre grupos diferentes.

FECHAS y HORARIOS: Los plazos y fechas de inscripción y competición serán los siguientes:

- a. 28 de abril nº de equipos (pre-inscripción)
- b. 4 de mayo (inscripción equipo)
- c. Fase final: fin de semana del 13-15 de mayo (Sport Club Alicante).

WEB: Habrá un apartado en la web en la sección de COMPETICIÓN/CUADROS para el torneo donde se publicará la composición, clasificación de todos los grupos y el calendario.

BOLAS: Se utilizarán bolas HEAD modelo HEAD PADEL (bote naranja) para disputar los partidos.

WO: Para que un equipo conste como PRESENTADO deberá presentarse ante el juez árbitro del torneo con todos los jugadores que van a disputar la eliminatoria con su NIF (Pasaporte o Carné de conducir) y en condiciones de jugar. En caso contrario se daría la eliminatoria perdida por WO. Esta norma se aplicará a cualquier ronda del torneo, bien sea del cuadro principal o de consolación, incluidas las finales de cualquier categoría aunque no esté en juego el ascenso. Si un equipo pierde cualquier ronda del torneo por WO, quedará eliminado de la competición.

Un equipo que esté participando en una categoría que no sea la más baja, y que haya sido eliminado por WO, sea en el cuadro principal o en el de consolación, perderá la categoría para la siguiente temporada.

Un equipo que esté disputando la categoría más baja y haya sido eliminado por WO en el cuadro principal de su categoría, quedará eliminado pero ocupará su plaza en el cuadro de consolación.

Un equipo que haya sido eliminado por WO disputando un cuadro de consolación, será sancionado con no poder inscribir equipos en esa categoría la siguiente temporada.

Los equipos que estén disputando rondas de consolación, podrán incorporar a sus alineaciones hasta 2 jugadores que no estén en su listado inicial ni en ningún otro listado y que cumplan con los requisitos de edad, licencia y club por el que juegan.

La eliminatoria por el descenso se considerará Cuadro Principal. Las eliminatorias por puestos que no sean finales, serán consideradas Cuadros de Consolación.

SORTEO DE CUADROS DE CONSOLACIÓN Y DESCENSO:

El sorteo de los cuadros en los que haya plazas de descenso en juego se realizará por Sorteo una vez finalizada la 1ª ronda del cuadro principal, teniendo en cuenta para los CS las mismas posiciones que esos equipos ocuparon en el sorteo inicial del torneo.

En caso de que no hubiera puestos de descenso en juego, el cuadro de consolación se organizará por "espejo".